



SEprom CIA. LTDA.

Quito, 27 de abril de 2011

EXPEDIENTE No. 150314

INFORME DE GERENCIA AÑO 2010

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente de SEprom CIA.LTDA., cúmpleme poner a vuestra consideración el presente informe de los hechos mas importantes de la empresa, ocurridos durante el ejercicio económico 2010.

De acuerdo al Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a juntas generales, presento mis informes como Gerente General de SEprom CIA.LTDA.

1.1 Cumplimiento de objetivos para el ejercicio económico materia del informe.

A pesar de la situación inestable política y económica en la que se desarrolló el país, la empresa SEprom CIA.LTDA. logro sostener en cierta manera su actividad empresarial cerrando el ejercicio económico con una utilidad razonable de 35,834.74, cumpliendo con sus objetivos previstos.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y Directorio

La Empresa SEprom CIA.LTDA. logro sostener su actividad empresarial dando Cumplimiento las disposiciones de la Junta General y Directorio.

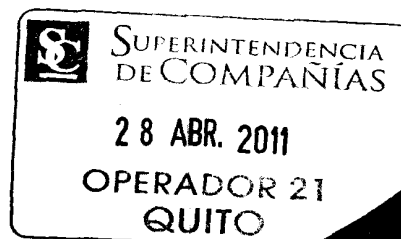
1.3 Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio presente.

El Activo fue de \$147,094.18

El Capital en giro de la empresa demuestra que creció en relación al año 2009, producto principalmente del incremento de las cuentas por cobrar a clientes y adquisición de activos fijos, suministros y materiales de seguridad.

El Pasivo fue de 123,072.99

Los resultados fueron positivos si consideramos la competencia que exista en Seguridad en el mercado local y nacional.





SEprom CIA. LTDA.

Al término del ejercicio económico 2010 los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Ventas Netas	360,302.09
Total	360,302.09
(-) Gastos	324,467.35
Total	324,467.35
Utilidad Neta	35,834.74

1.4 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Por lo tanto, la distribución de las utilidades obtenidas en el 2010 es la siguiente:

Utilidad del ejercicio 2010	35,834.74
15% Utilidad Empleados y Trabajadores	5,375.22
25% Impuesto a la Renta	9,304.08
5% Reserva Legal	1,791.74
25% Amortización	2,029.13
UTILIDAD LIQUIDA REPARTIBLE	17,334.57

Propongo que la utilidad repartible se haga en cuanto haya liquidez y en igualdad de participaciones de los socios.

1.5 Recomendaciones de la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Buscar mecanismos que mejoren la actividad de seguridad y se puedan incrementar las ventas.

Es todo cuanto puedo informarles y pongo a vuestra consideración para su análisis, aprobación y sugerencias sobre cambios que tengan que efectuarse para el año 2011.

Atentamente,


Lcdo. Jorge Orellana

Gerente General



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

28 ABR. 2011
OPERADOR 21
QUITO